

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36620
Nombre	Documentación comunicativa
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	5 - Comunicación	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
CANO ORON, LORENA	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura estudia los fundamentos de la documentación comunicativa aplicada principalmente al Periodismo y a la investigación académica: 1) Examina las técnicas de búsqueda y recuperación de información tanto analógica como digital, así como los tipos de fuentes de información y los criterios de credibilidad. 2) Introduce la investigación académica en el ámbito de la comunicación, analizando la estructura del artículo científico, conociendo normas básicas de citación y referenciación y desarrollando las competencias necesarias para obtener información precisa en el ámbito de estudio. 3) Profundiza en el conocimiento del ecosistema digital para abordar el papel que juegan los algoritmos en la recuperación de la información; 4) Presenta técnicas avanzadas de búsqueda de información digital tanto en buscadores, como en redes sociales y hemerotecas digitales. 5) Aborda el problema de la desinformación y ofrece criterios y técnicas digitales para verificar la información. 6) Sitúa la documentación informativa como servicio de los medios de comunicación. 7) Reflexiona sobre las vulnerabilidades digitales que ponen en riesgo la información sensible de la ciudadanía.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen conocimientos previos

La asignatura Documentación comunicativa tiene una estrecha relación con la mayor parte de las asignaturas del Grado, especialmente con aquellas que contemplan la entrega de trabajos académicos por parte del alumnado y, en especial, con la elaboración del TFG. Los conocimientos sobre documentación, fuentes y modos de realización de los trabajos académicos serán necesarios para cualquier entrega de trabajo académico individual o grupal. Aun así, no hay restricciones de mat

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1334 - Grado en Periodismo

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.
- Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).
- Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Realizar y presentar correctamente un trabajo desde el punto de vista académico.
- Adiestrarse en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, en especial la necesaria para la confección de noticias y reportajes para medios de comunicación convencionales y/o digitales.
- Evaluar críticamente cualquier tipo de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos requeridos para cada caso y en medios de cualquier naturaleza.
- Adquirir capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de la información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- Desenvolverse en el conocimiento y uso generalizado de las diferentes herramientas de búsqueda de información y documentación, tanto en el ámbito analógico (hemerotecas, archivos, etc.) como en el digital (webs, motores de búsqueda, etc.)
- Familiarizarse con la elaboración correcta de las estrategias de búsqueda, su lenguaje y aplicación.
- Reconocer y analizar la tarea de documentación dentro del proceso de creación de la noticia y el reportaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

- 1.1. Documentación Informativa
- 1.2. El proceso documental y sus funciones
- 1.3. Fuentes de información documentales
- 1.4. Criterios para evaluar la fiabilidad

2. DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

- 2.1. Documentación académica
- 2.2. El artículo científico
- 2.3. Recuperación de la información en buscadores especializados
- 2.4. Tipos de plagio
- 2.5. Normas de referenciación y citación (APA7)



3. INTRODUCCIÓN AL ECOSISTEMA DIGITAL

- 3.1. Arquitectura web y sistemas de gestión de contenidos
- 3.2. Algoritmos como editores
- 3.3. Search Engine Optimization (SEO)
- 3.4. Nuevos hábitos de consumo informativo

4. RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 4.1. Información en soportes analógicos
 - 4.1.1 Unidades documentales
- 4.2. Información en soporte digital
 - 4.2.1. Búsqueda especializada (OSINT)
 - 4.2.2. Hemerotecas digitales
 - 4.2.3. Seguimiento de la información
 - 4.2.4. Búsqueda y licencias de documentos audiovisuales

5. VALIDAR LA INFORMACIÓN

- 5.1. Estrategias y técnicas de desinformación
- 5.2. Circulación de rumores
- 5.3. Sesgos cognitivos
- 5.4. Contrastar la información
- 5.5. Técnicas digitales de verificación

6. APLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDO

- 6.1. Productos informativos documentales
- 6.2. Registro del proceso

7. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 7.1. Sistemas de gestión y almacenamiento de la documentación (analógica y digital)
- 7.2. Evolución de los centros de documentación
- 7.3. Nuevos roles profesionales

8. GESTIÓN PERSONAL DE LA INFORMACIÓN

- 8.1. Bases de datos propias
- 8.2. Seguridad digital
- 8.3. Huella digital



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	30,00	100
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las horas presenciales de docencia consistirán en dos tipos de sesiones:

a) las teóricas, en las que se impartirán los fundamentos de la asignatura detallados en el apartado de contenidos. Asimismo, además de los conocimientos expuestos en clase, obtenidos de las lecturas obligatorias, la profesora añadirá en el aula virtual textos complementarios que serán altamente recomendable leer. Esto último tiene como objetivo motivar el trabajo autónomo del alumnado en su formación fuera del horario presencial.

b) las prácticas, en las que se introducirán los conocimientos prácticos relacionados con las distintas tareas y ejercicios planteados y se le permitirá al alumnado realizar las actividades diseñadas para afianzar los conocimientos fundamentales.

Ambas sesiones se impartirán de forma presencial una vez a la semana y tendrán dos horas de duración.

A partir de las tutorías, que serán preferiblemente online, la profesora se compromete con el alumnado a seguir orientando su formación y resolviendo las dudas que puedan aparecer a lo largo del periodo de la asignatura.

Adicionalmente y de forma esporádica, siempre que la situación lo permita, la profesora puede organizar sesiones magistrales a cargo de expertos. En estas situaciones extraordinarias se intentarán realizar dentro del horario establecido.

EVALUACIÓN

Primera convocatoria:



- Evaluación ordinaria:

-Realización de las prácticas (correspondientes a AF2 del Verifica): 50% de la nota. Para poder presentarse al examen teórico es necesario haber realizado el 80% de las prácticas establecidas. Las prácticas se publicarán en el Aula Virtual al inicio de clase o con antelación a la misma.

-Examen teórico (correspondientes a AF1 del Verifica): 50% de la nota. Es requisito indispensable aprobar el examen para superar la asignatura.

- Evaluación extraordinaria:

El alumnado que no se haya presentado a la evaluación ordinaria o que la haya suspendido tendrá derecho a realizar una evaluación extraordinaria que consistirá en un examen teórico-práctico. Este examen supone el 100% de la nota.

Segunda convocatoria:

Caso de haber superado las prácticas a lo largo del curso, se realizará solo la prueba escrita (examen teórico) recogida en la Evaluación Ordinaria. Caso de no haber realizado las prácticas o no haber obtenido en ellas el aprobado, se realizará la Evaluación Extraordinaria.

Cuestiones generales

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

REFERENCIAS



Básicas

- Codina, L.; Lopezosa, C.; Rovira, C. (2022): Periodismo y algoritmos: de la era de la información a la era del algoritmo. *Documentación de Ciencias de la Información*, 45 (1), 1-5.

Codina, L., Gonzalo-Penela, C., Pedraza-Jiménez, R., & Rovira, C. (2017). Posicionamiento web y medios de comunicación ciclo de vida de una campaña y factores SEO. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació. Serie Editorial DigiDoc. DOI: 10.31009/DigiDoc.2019.inf23

Guallar Delgado, J. (2012). Documentación en el periodismo digital. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/56804>

Guallar, J., & Codina, L. (2018). Journalistic content curation and news librarianship: Differential characteristics and necessary convergence. *Profesional De La Información*, 27(4), 778-791. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.07>

Linares, J., Codina, L., Abadal, E., & Guallar, J. (2016). Periodismo en bases de datos y buscabilidad de la información: protocolo de análisis y resultados de aplicación. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació. Serie Editorial DigiDoc. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/27310>

Galdón, G. (2002). Teoría y práctica de la documentación informativa. Barcelona: Ariel.

Giménez Toledo, Elea (2007). Manual de Documentación para comunicadores. Pamplona: Eunsa

López-Carreño, R. (2017). Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación. Barcelona: Editorial UOC.

Complementarias

- Argudo, S., & Pons, A. (2013). Mejorar las búsquedas de información. Barcelona: Editorial UOC.

Figuerola, P., & Codina, L. (2018). Agregadores de noticias: caracterización, funciones y estudios de caso. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació. Serie Editorial DigiDoc. <http://hdl.handle.net/10230/34272>

Lopezosa, C., Codina, L., Díaz-Noci, J., Ontalba, J. A. (2020). SEO and the digital news media: From the workplace to the classroom. *Comunicar*, 28 (63), 65-75. <https://www.revistacomunicar.com/html/63/es/63-2020-06.html>

Lopezosa, C., Codina, L., López-García, G., Corbella-Cordomi, J. (2020). Mapa de visibilidad y posicionamiento en buscadores de los principales grupos mediáticos españoles. *Profesional de la información*, 29 (2), e290203. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.03>



Mases Blanch, N., & Duran de Haro, P. (2013). Documentación audiovisual. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/75845>

Moreiro González, J. (2000). Manual de documentación informativa. Madrid: Cátedra.

Trillo Domínguez, M.; Gallego Márquez, C. (2022): SEO para periodistas: nuevo perfil profesional y estrategias de publicación desde la redacción. Documentación de Ciencias de la Información, 45(1), 17-24.

